



**NUESTRA
PRAXIS**
Entrevistas

Autor: Marina Corrêa de Almeida

Investigadora en estancia posdoctoral en el Programa Universitario de Derechos Humanos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Doctora en Estudios Latinoamericanos, UNAM. Maestra y Licenciada en Derecho por la Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil. Miembro Fundadora de la Asociación Nuestramericana de Estudios Interdisciplinarios en Crítica Jurídica, A.C. Sus líneas de investigación son: Crítica Jurídica, Pluralismo Jurídico, Sistema Internacional de los Derechos Humanos, Derechos de los Pueblos Indígenas, Derecho Constitucional Comparado. Contacto: marinacalmeida@hotmail.com

LA RESISTENCIA AUTÓNOMA INDÍGENA FRENTE A LOS MEGA- PROYECTOS EN MÉXICO: ESTRATEGIAS DE LUCHA DE LA COMUNIDAD DE AMILCINGO CONTRA EL PROYECTO INTEGRAL MORELOS. ENTREVISTA A SAMANTHA CESAR¹

En el año 2010, la Secretaría de Energía (SENER) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) presentaron el Proyecto Integral Morelos (PIM) a la sociedad mexicana, con la pretensión de instalar una central termoeléctrica de ciclo combinado, un gasoducto y un acueducto en territorios de los estados de Morelos, Puebla y Tlaxcala, afirmando la necesidad de desarrollo de la zona y la expansión de los servicios de electricidad, sin considerar el impacto que este proyecto pudiera tener en la realidad social de la zona.

Este y otros megaproyectos son hoy los responsables de los conflictos socioambientales que se desencadenan en el territorio mexicano, muchos de ellos en territorios indígenas que tradicionalmente han sido regulados a partir del régimen de propiedad colectiva, donde sobrevive el trabajo comunitario y donde la toma de decisiones se ha realizado bajo formas asamblearias.

1.- Samantha Cesar es integrante del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua - Morelos, Puebla y Tlaxcala (FPDTA), moradora de la comunidad de Amilcingo e integrante de la Asamblea de Resistencia de Amilcingo, Morelos; activista y defensora de derechos humanos, profesora de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).

Por esta razón, en México hemos visto la resistencia de comunidades indígenas a lo largo del territorio nacional, a través de diversas formas de movilización, como manifestaciones, plantones, bloqueos de carreteras, entre otros. Además, diversas comunidades indígenas han reivindicado derechos como el de libre determinación y autonomía para mantener sus formas organizativas sociales, políticas, económicas y jurídicas en sus territorios ancestrales.

Es el caso de la comunidad indígena de Amilcingo, ubicada en el estado de Morelos, una de las comunidades severamente afectadas por la construcción del gasoducto del PIM. En esta entrevista, Samantha Cesar, integrante de la Asamblea de Resistencia de Amilcingo, nos lleva a recorrer los caminos de la resistencia a este megaproyecto y los senderos de la autodeterminación que se van construyendo como parte de esta lucha.

¿Cuándo surgió la propuesta del Proyecto Integral Morelos (PIM)?, ¿cómo era vivir en la comunidad de Amilcingo? ¿Cómo estaba organizada la comunidad? ¿Hubo un antes y un después del PIM para la comunidad?

En 2013 fue la primera vez que escuchamos los rumores de que se pretendía construir un gasoducto en Amilcingo y una obra de energía en la comunidad de Huexca.² Antes, el proceso comunitario en Amilcingo estaba marcado por la escasa participación de la comunidad, por la división de la comunidad provocada por un cacique integrante de la Central Campesina Cardenista,³ grupo que venía ocupando los puestos de poder y tenía controlada la comunidad desde hacía mucho tiempo. El año de 2014 estuvo marcado por la llegada de maquinaria y trabajadores para la construcción del gasoducto, y es en ese momento cuando estalla el conflicto en Amilcingo. Un poco antes, Samir⁴ trajo la información sobre el megaproyecto a la comunidad y, gracias a su persistencia, se convocó a la comunidad para organizarse ante la amenaza a su territorio, conformando innumerables asambleas desde finales de 2013 y principios de 2014. En otros territorios afectados, como Huexca y Jantetelco, ya se había desarrollado una organización fuerte ante este megaproyecto; Amilcingo llegó después a esta lucha. Después de varias asambleas, la comunidad decidió no permitir el paso del gasoducto por su territorio; al mismo tiempo, empezaron a llegar las empresas extranjeras, con equipo y trabajadores, al territorio de Amilcingo. En este momento el pueblo se enojó porque ya se había decidido no permitir el paso al gasoducto, razón por la cual se organizaron y lograron sacar las empresas de su territorio comunitario. En este sentido, es forzoso decir que Samir hizo un trabajo muy fuerte de organización comunitaria a través de la radio comunitaria – que en este momento era una radio bocina transmitiendo información

2.- “El PIM consta de dos centrales termoeléctricas ubicadas en la comunidad de Huexca, Morelos, las cuales han sido concesionadas a la empresa ABENGOA, de origen español; un gasoducto de aproximadamente 160 kilómetros de longitud que pretende transportar diariamente 9 mil millones de litros de gas natural, para dichas termoeléctricas, pasando por las faldas del volcán Popocatepetl y a través de más de 60 comunidades campesinas de los estados de Tlaxcala, Puebla y Morelos, este gasoducto está concesionado a las empresas españolas ELECNOR y ANAGAS y a la empresa italiana BONATTI; una línea eléctrica de 20 Km de longitud a la subestación Yautepec; y un acueducto que pretende trasladar 50 millones de litros de agua diaria a las termoeléctricas, y que su trazo va del municipio de Ayala a Huexca, Morelos con una longitud de 12 Km”. Conf. disponible en <<https://www.grieta.org.mx/index.php/proyecto-integral-morelos-pim/>>

3.- Véase <<http://www.cardenista.org/>>

4.- Se trata del líder comunitario Samir Flores Soberanes (1982-2019), campesino indígena de la comunidad de Amilcingo, comunicador y activista. Integrante del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua (FPDTA), de la Asamblea Permanente de los Pueblos de Morelos y del Congreso Nacional Indígena. Fundador de la radio comunitaria Amiltzinko y gran opositor del Proyecto Integral Morelos.



sobre el megaproyecto en la comunidad. Por supuesto, es un antes y un después en Amilcingo con todo este conflicto, aunque hay que tomar en cuenta que Amilcingo es un pueblo de tradición y lucha: hay vestigios históricos desde la conquista, pero en la historia contemporánea, en los años setenta, hubo una gran movilización para la construcción de una escuela normal rural para mujeres y dos escuelas de educación media superior en otras comunidades. Amilcingo, en ese entonces, se volvió la cabeza de la organización de esta lucha por la educación. Luego, la comunidad ha pasado por todo el proceso de violencia y represión de los años ochenta y noventa, lo que interrumpió toda la organización que se había generado en los setenta. Por esto, en 2014, cuando resurge el proceso organizativo, las nuevas generaciones también se unen; personas que en los setenta todavía eran niños o que no habían nacido ahora son los que están participando activamente en la lucha, en las esferas organizativas de la comunidad. Es posible decir que, algunos de los principales elementos para lograr la organización de la lucha contra este megaproyecto han sido, por un lado, el fortalecimiento de las asambleas como el espacio máximo de decisión, la grande participación de la comunidad y la creación de la radio comunitaria. En todos los casos, la intervención de Samir ha sido fundamental.

En este contexto de lucha contra el PIM, ¿cómo se organizan para la toma de decisiones? ¿Hubo cambios relevantes en la organización comunitaria desde que empezó la lucha contra el PIM, dentro de la misma comunidad y/o en relación con otras comunidades y organizaciones de pueblos indígenas?

Desde que empezó el conflicto con el desarrollo del megaproyecto se fueron creando varios niveles organizativos en la comunidad, que más tarde también fueron punto de partida al proceso para exigir el derecho a ejercer autonomía en la comunidad, haciendo valer la decisión del pueblo. Actualmente tenemos la asamblea comunitaria, que es el espacio más amplio de toma de decisiones, en la cual todos los miembros de la comunidad tienen voz y voto. Ha habido asambleas con la participación de más de mil personas. Se convoca a Asamblea cuando hay asuntos muy importantes por resolver dentro de la comunidad. Luego tenemos la Asamblea en Resistencia, la cual se realiza todos los días por la noche; es una asamblea más pequeña, en la que participan alrededor de 15 a 20 personas que representan a las familias. Esta asamblea ha sido la llama encendida de la resistencia en la comunidad. Tenemos, también, los Comités, como el Comité de Padres y Familias de la Escuela Secundaria, el Comité del Agua, las Autoridades por Usos y Costumbres (el Ayudante). La organización para la vida común en la comunidad se da a través de estos comités y asambleas; en los comités se trabaja horizontalmente para generar información y luego pasarlas a las asambleas. Todas las decisiones, incluyendo la de las Autoridades por Usos y Costumbres, pasan por el espacio asambleario, que es nuestro espacio horizontal de discusión, de opinión y de decisión. Es el espacio donde se hace análisis de la situación y, conjuntamente, se toman las decisiones sobre las problemáticas que vayan surgiendo. Es también lo que permite que nuestra organización sea fuerte y, a la vez, permanente. La asamblea comunitaria siempre es el órgano máximo de toma de decisiones en los pueblos indígenas; esto tiene que ver con su sistema normativo, pues Amilcingo es una comunidad indígena náhuatl que ha retomado los usos y costumbres tradicionales gracias, también, al proceso de lucha que se ha desarrollado en los últimos años.

Sobre la organización entre los pueblos contra los megaproyectos, el Frente de Pueblos para la Defensa de la Tierra y el Agua (FPDTA) ha sido un espacio muy importante al estar conformada por varios pueblos de Morelos, Puebla y Tlaxcala. Comunidades que, de alguna manera, son



afectadas por el PIM, ya sea por la construcción del gasoducto, del acueducto o de las termoelectricas que lo integran. Estos pueblos convergen con sus propios sistemas organizativos y de toma de decisiones autónomas, articulándose para la realización de acciones conjuntas contra el megaproyecto. En el proceso de definición de estrategias que realiza la comunidad, la decisión por la articulación con otras organizaciones ha sido fundamental, ya sean movimientos sociales, colectivos, organizaciones de derechos humanos, y también con otras redes, como la Red Nacional de Resistencia Civil, que tiene varios años luchando contra las altas tarifas de luz y los proyectos energéticos actuales. Además, pertenecemos al Congreso Nacional Indígena (CNI), espacio donde convergen diferentes pueblos indígenas y que, de alguna forma, retoma, o están de acuerdo, con los siete principios del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN);⁵ son pueblos indígenas que están luchando por su autonomía, son antipartidistas y, en ese sentido, planteamos que los pueblos tienen derecho a ejercer su autonomía, vivir su libre determinación.

Estas articulaciones son parte de la lucha, de una estrategia más amplia de lucha que la comunidad de Amilcingo ha venido desarrollando durante todos estos años.

En este contexto, ¿la discusión sobre autonomía indígena ha llegado a la comunidad? ¿En qué sentido se habla de autonomía en Amilcingo?

Más que autonomía como un concepto, en la comunidad se habla de la autonomía como derecho de decidir sobre el territorio, derecho de decidir sobre la vida en común, sobre cómo vivir juntos, cómo organizarnos sobre nuestro territorio, cómo relacionarnos con la madre naturaleza, o cómo tomar las decisiones en la comunidad. Estos elementos tienen que ver con lo que pensamos sobre la autonomía y han estado presentes en la vida comunitaria desde el inicio de la lucha, sobre todo por reacción a toda la violencia desde el Estado mexicano, las imposiciones y traiciones que ha habido desde las instituciones locales, municipales, estatales y federales, al imponer este proyecto. El PIM es el que terminó trayendo esta discusión sobre autonomía, cuando desconocieron a las autoridades agrarias y el ayudante municipal que ha vendido el territorio comunitario y que dieron paso al gasoducto. En ese momento, se propuso elegir nuevas autoridades que sí respetaran la decisión del pueblo de no dar paso al gasoducto. Desde la propuesta del megaproyecto la discusión sobre la autonomía se hizo más fuerte, pues creemos que no es posible que autoridades foráneas vengan a decidir cómo vamos a vivir en nuestro territorio, qué proyectos sí van y cuáles no, o que lleguen con sus políticas asistenciales que sólo logran hacer que la gente se disperse y no participe, a cambio de recibir dádivas o limosna. Por otro lado, el avance de la organización hacia la autonomía representó también la ruptura con un caciquismo presente en la comunidad, que no traía beneficios a la comunidad, sino cooptación a través de los programas sociales asistenciales. Fue cuando se afirmó la idea de que la autoridad no puede ser una persona, sino toda la comunidad en su órgano máximo de decisiones, que es la asamblea. Las autoridades que tenemos ahora son fruto de este proceso, pues después de un largo proceso jurídico, y después que las autoridades municipales desconocieron la decisión de la comunidad de no elegir autoridades por casillas y partidos, logramos que las autoridades pudieran ser elegidas según usos y costumbres, es decir, en asamblea a mano alzada, sin representación de partidos políticos. La búsqueda siempre ha sido por hacer autoridades comprometidas con las necesidades del pueblo y que se rijan bajo el mandato zapatista de “mandar obedeciendo”, esto es, obedezcan las decisiones emi-

5.- Son los siete principios zapatistas: mandar obedeciendo, servir y no servirse, representar y no suplantar, construir y no destruir, obedecer y no mandar, proponer y no imponer, convencer y no vencer, y bajar y no subir.



tidas por la asamblea. Esto ha provocado un cambio en las relaciones de poder en la comunidad, y también en la forma como lo ejercemos; cada vez hay más vinculación y participación entre los que son del pueblo y mayor responsabilidad también hacia la vida en común. La autonomía también la ejercemos en otros ámbitos; por ejemplo, con la brigada de salud, que plantea la necesidad de que la salud esté en manos de los pueblos, que adquiramos el conocimiento y las herramientas para ejercer nuestro derecho a la salud, recuperando los saberes tradicionales que ya existen en el pueblo, como es el caso del conocimiento sobre plantas medicinales, por ejemplo. Por otro lado, en la educación hicimos todo un trabajo de organización y lucha muy fuerte para defender la escuela primaria y un proyecto educativo en donde el pueblo, nuestros niños y niñas, también puedan vivir un proceso en que la escuela no hable solamente de un mundo totalmente ajeno al que viven en la comunidad, sino más bien que se vincule lo que se enseña con la vida comunitaria, una enseñanza que reivindique la historia de la comunidad, la identidad y el conocimiento que tenemos como pueblo indígena. Estos son los caminos o las diferentes vertientes que hemos tomado hacia la autonomía. Pero cada pueblo que se ha decidido por su libre determinación tiene su propio proceso y, a veces, van desarrollando más unos ámbitos que otros hacia la autonomía. Por ejemplo, los compañeros zapatistas, que tienen más desarrollada su estructura autonómica. Pero hay muchos otros pueblos y otras luchas en México que también hemos buscado aprender de ellas para caminar hacia la autonomía. Nosotros también entramos a la autonomía por la vía de la comunicación a través de la radio comunitaria, en donde ejercemos el derecho a la comunicación comunitaria, a pesar de que oficialmente no tenemos el permiso de radiodifusión del estado. Pero no lo necesitamos porque tenemos el permiso de las comunidades y del pueblo para ejercer este derecho.

Hacemos todo esto sin abandonar la defensa del territorio, pues la autonomía va muy ligada al territorio, es imposible ejercer autonomía si no se tiene el control sobre el territorio. Es por esto que en los últimos años ha habido muchos procesos de lucha por los territorios desde los pueblos indígenas en México, sobre todo ante el despojo que viene acompañando el desarrollo de los megaproyectos y las políticas extractivistas. La defensa del territorio, muchas veces, se ha convertido en el inicio del camino hacia la autonomía, como fue el caso de Amilcingo cuando empezamos la lucha contra el gasoducto, pero luego fuimos avanzando hacia otros niveles autonómicos.

Con relación al sistema de justicia mexicano y el desarrollo del megaproyecto, ¿la comunidad ha buscado acceder a la justicia? ¿A través de cuáles estrategias? ¿Cómo la comunidad evalúa el derecho a la justicia en este contexto de resistencia, sobre todo con relación al derecho a la consulta?

En los pueblos indígenas la ley tiene un peso importante, y esto tiene que ver con todo el proceso histórico de lucha del zapatismo y de los documentos que avalan la propiedad colectiva de la tierra para las comunidades, sea una propiedad comunal o ejidal, razón por la cual hay una fuerte tradición de apego a la ley que reconoce su derecho a la tierra y sobre su territorio. Entonces, aunque en México sea un problema muy grave la falta de acceso a la justicia, por toda la corrupción e imposición de las políticas neoliberales neoextractivistas y, también, por todo el deterioro y retroceso que ha habido en estas leyes con las reformas estructurales, a pesar de esto, sí es importante la estrategia legal como una de las líneas estratégicas de lucha.

En la lucha ni todo es social, ni todo es político, ni todo es jurídico, ni mediático, sino una combinación de todo, y esto es lo que nos ha permitido avanzar. En el caminar vamos evaluando qué estrategias son prioritarias en un momento y cuáles no de acuerdo con el contexto y cómo va dándose la correlación de fuerzas.



En este sentido, es que en Amilcingo siempre se ha visto lo legal como importante. Se entiende que hay un grave deterioro y dilatación de la justicia en México, que un proceso legal no nos garantiza una respuesta rápida y que pueden pasar años hasta una solución, además de que va a implicar, también, una resistencia, porque la dilatación de la justicia provoca que muchas comunidades terminen abandonando estos procesos.

Pero en Amilcingo ha sido importante. Gracias al proceso legal recuperamos el derecho que reconoce la capacidad de los pueblos de elegir y ejercer autoridad por usos y costumbres en asamblea general. A través de lo legal hemos ganado, también, una suspensión de la construcción del gasoducto, justamente por medio de un amparo agrario, que es ahora la jurisdicción que puede suspender proyectos energéticos porque, al igual que el proyecto energético, el ejido también es de interés social. Entonces, la justicia agraria se ha vuelto una de las herramientas de los pueblos para luchar contra estos megaproyectos.

Es complicada, es difícil y costosa, pero es una estrategia que se lleva a cabo gracias a la cooperación financiera de la misma comunidad, y también a la solidaridad y el trabajo comprometido de los abogados. En nuestro caso, especialmente, el jurista Juan Carlos⁶ ha hecho un trabajo muy importante con la correspondencia de la comunidad.

Ahora, si hablamos de la cuestión de los derechos humanos de los pueblos indígenas, también hay graves problemas en nuestro país respecto a ellos. El derecho a la consulta es uno de nuestros principales problemas. De los 82 pueblos afectados por el PIM, en ninguno se ha realizado la consulta indígena, no se les ha informado libre y previamente sobre el megaproyecto y, mucho menos, se buscó el consentimiento de las comunidades. Ha habido, desde entonces, una serie de violaciones a los derechos humanos, por lo que exigir el derecho a la consulta ha sido una de las estrategias más importantes de los movimientos indígenas.

Pero lo que está pasando ahora con este nuevo gobierno de Manuel Andrés López Obrador es que hay una cooptación de esta demanda y una perversión de esta. Se ha generado una nueva herramienta desde el gobierno que es la realización de consultas que no son ni consultas populares (art. 35, VIII de la CPEUM) ni tampoco consulta indígena, porque no se realiza conforme a los preceptos del Convenio 169 de la OIT o de los lineamientos que ha planteado la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Con esta nueva figura que ha inventado el gobierno actual no se nos permite comprender cuál es la metodología para la medición de la consulta, ni saber quienes, realmente, cuentan estos votos. Por tanto, se trata de una herramienta para imponer, disfrazada de democracia. En el discurso se decía que se iba tomar en cuenta la opinión de la población, pero en los hechos hubo una serie de graves violaciones tanto a los derechos humanos como a la legalidad del proceso de consulta.

Este fue nuestro caso. El año pasado se impulsó este tipo de consulta, que fue hecha a pueblos directamente afectados pero también a otras ciudades, como la capital del Estado de Morelos, Cuernavaca. En los medios de comunicación salieron sólo los beneficios del megaproyecto y no los impactos sobre la vida, el agua y el territorio para las comunidades. Fue un proceso irregular, no había un control de cuántas veces cada ciudadano podía votar, no había una rigidez científica para medir los resultados, había preguntas muy amañadas para que la población votara por el “sí” al megaproyecto. Lo interesante en este proceso de consulta fue que en las poblaciones afectadas ganó el “no”, aunque sumando los votos de otras comunidades/ciudades no afectadas ganó el “sí”. E, infelizmente, este no ha sido sólo nuestro caso, esto está pasando con otros

6.- Juan Carlos Flores Solís es integrante del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua (FDTA-MPT) y abogado. Trabaja con las comunidades náhuatl para proteger los derechos de las comunidades que son afectadas por los desarrollos a gran escala propuestos para el área, incluyendo el PIM.



megaproyectos como el Tren Maya y el Corredor Transístmico de Tehuantepec, que son los principales megaproyectos de este gobierno siguiendo con la estrategia extractivista y utilizando la demanda de los pueblos de derecho a la consulta para disfrazar de democracia procesos de imposición.

En este contexto de la consulta realizada por el nuevo gobierno, ¿cuáles eran las demandas de la comunidad que terminaron provocando la violación del derecho a la vida en la comunidad con el asesinato del líder comunitario Samir Flores?

Cuando el presidente se percató que el megaproyecto no avanzaba, realizó un mitin en el estado de Morelos y diversos líderes comunitarios asistieron para solicitar que se cancelara el megaproyecto, como era la demanda de los pueblos afectados, y nos contestó: “regreso en un mes y les traigo una respuesta”. Luego de un mes regresó con la decisión de realizar una consulta en las siguientes tres semanas sobre el proyecto y que la gente decidiera. Nosotros planteamos que, antes de realizar la consulta, era necesario realizar reuniones entre especialistas –vulcanólogos, biólogos, ingenieros y demás– y gente de la comunidad, para averiguar los impactos del megaproyecto e informar a los pueblos no sólo los aspectos positivos del proyecto, sino también sus consecuencias para la vida comunitaria en los pueblos. Pedimos reuniones amplias donde pudieran participar los pueblos afectados, científicos, el gobierno y, también, organizaciones de derechos humanos. No obstante, la respuesta desde el gobierno fue negativa, dijeron que iban realizar foros para informar, pero solamente informaban sobre los beneficios del proyecto energético para la región y no sobre los reales impactos socioambientales.

Diferentes compañeros de las comunidades asistieron a estos foros con la intención de reclamar su derecho a una verdadera consulta indígena y dar también la información que conocían sobre los impactos negativos del megaproyecto. Uno de ellos, Samir Flores, empezó a refutar la información que se difundía en estos foros. Justamente un día antes de su asesinato, él confrontó verbalmente al representante del gobierno federal en el estado de Morelos, Eric Flores,⁷ con datos e información que el delegado no tuvo forma de responder. Al día siguiente fue asesinado en la puerta de su casa. En este contexto de violencia, de imposición y de mentiras, se realizó la consulta unos días después que lo asesinaran, justo después que los pueblos hubiesen exigido al presidente la suspensión de la consulta por el contexto de violencia generado. Los pueblos exigían también el derecho a la expresión en los medios de comunicación para dar informaciones sobre el proyecto y su versión de los hechos ocurridos, pero no sólo les fue negado este derecho, sino que, además, desde el gobierno federal surgieron rumores de que el asesinato de Samir había sido orquestado para impedir la consulta, insinuando incluso la responsabilidad de los mismos compañeros de Samir en la lucha.

La serie de violencias no se ha terminado con el asesinato de Samir, sino que se ha venido incrementando con el desprestigio hacia las comunidades, pues el presidente nos ha llamado “radicales de izquierda”. Con este tipo de mensajes de odio que provienen desde el órgano máximo del gobierno federal generan un clima de mayor violencia hacia los pueblos que estamos en defensa del territorio.

7.- Hugo Eric Flores Cervantes es el actual delegado de los programas federales de bienestar en Morelos.



Hace más de un año del asesinato de Samir y sigue en la impunidad. Delante de esta injusticia, los pueblos han convocado las Jornadas en defensa del Territorio y la Madre Tierra “Samir somos todas y todos”,⁸ y de entre las diferentes acciones, ustedes han planteado un viaje a Europa. ¿Nos puede explicar por qué han desarrollado esta nueva estrategia?

Llevamos más de siete años luchando y hemos agotados todos los canales en el medio local, estatal y federal, además de los procesos legales que todavía no han funcionado, para intentar paralizar el proyecto. Todo esto en medio de las dificultades que enfrenta el país de dilatación de los procesos legales, la violencia, la agresión. En siete años de lucha ha habido gente detenida y violentada; en varios pueblos ha llegado la policía, ha habido desalojo de plantones, amenazas y hostigamiento. También, con este nuevo gobierno a nivel federal, hemos agotado todas las instancias para intentar detener el proyecto, pero hemos llegado a un tope. Hace un par de años se sentía la necesidad de ir a España y a Italia, pues es en estos dos países donde están los otros autores de este megaproyecto, que son las empresas. Finalmente, la lucha contra los megaproyectos se da en los pueblos, entre los pueblos y el gobierno, es decir, el Estado, y pocas veces se da contra las empresas. Entonces, esta es otra estrategia, generar otras líneas de lucha, directamente hacia las empresas. Las españolas Elecnor, Abengoa y Enagás, y la italiana Bonatti.

Se veía la importancia también de ir a España porque la construcción del gasoducto por estas empresas estaba financiada por el Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM), que está bajo el Ministerio de Industria Turismo y Comercio, a través de la Secretaría de Estado de Comercio. Este fondo es del Estado español, por lo que era importante dar a conocer a la población qué es lo que se está haciendo con los recursos públicos, además de denunciar la responsabilidad del Estado español sobre la serie de violaciones de derechos humanos que provoca en nuestro país. No es posible que el Estado español diga que es un defensor de derechos humanos para su sociedad, cuando invierte en megaproyectos que violan los derechos humanos en otros Estados y pueblos. Nos pareció importante dar visibilidad a la denuncia y poner en la agenda pública europea esta situación que estamos viviendo, buscar agencia política por parte de las empresas y del Estado español, informar a la población española lo que está sucediendo con sus impuestos y la responsabilidad de los impactos de estos proyectos financiados por el Estado español.

Además, se buscó generar articulación con otras organizaciones de derechos humanos, movimientos sociales y otras luchas que hay allá también en contra de los megaproyectos en sus territorios, muchos son de las mismas empresas que desarrollan el PIM acá. Nos encontramos con mucha solidaridad por parte de las organizaciones, movimientos y de las otras luchas hacia nuestra lucha y lo que estamos viviendo en México, hacia la injusticia e ignominia por el asesinato de Samir. Pero, por supuesto, nos encontramos también con que el Estado español, y en específico este Fondo, no tienen ningún mecanismo o metodología para dar seguimiento sobre el aspecto de los derechos humanos en las inversiones en megaproyectos, a pesar de que en sus lineamientos se establece que deben respetar los derechos humanos.

8.- La jornada empezó el 20 de febrero de 2020, fecha del asesinato de Samir Flores, y fueron realizadas diversas acciones localizadas y globales.



Evidenciamos esto, tuvimos una reunión con los directivos de este Fondo y lo que nos respondieron fue que no tienen ninguna medida de seguimiento, bien como no tenían ninguna información sobre lo que estaba sucediendo en México con el megaproyecto. Cuando les ofrecimos dejar información de todo esto, nos dijeron que no podían recibirlo, porque si recibían los documentos de nosotras tendrían que recibir documentos de todos los demás afectados por los proyectos que financien. Esto habla de la falta de seguimiento que dan a estos fondos a pesar de que sus lineamientos establecen que tienen que hacerlo.⁹

Entonces, creemos que fue una oportunidad para nuestra lucha, pero también para otras luchas contra megaproyectos que son financiados por el Estado español y otros Estados de la Unión Europea, de denunciar la violación de los derechos humanos que se da en nuestros pueblos. No es posible solamente considerar los Estados nacionales como responsables por los megaproyectos cuando hay una complicidad, presión internacional y obediencia por parte de los países del Sur hacia estas inversiones internacionales, por esto consideramos que hay responsabilidad también de los Estados del Norte en muchos casos. Es importante poner en la escena pública los nombres de los responsables de estos proyectos que hay en nuestros países.

¿Cómo evalúan este viaje? ¿Cuáles fueron los principales obstáculos y avances de la lucha contra el PIM en el marco de los encuentros que tuvieron allá en Europa? ¿Qué lecciones traen de este viaje para la lucha de los pueblos de América Latina contra los megaproyectos?

Creo que ha sido un viaje muy fructífero por las nuevas alianzas que se están desarrollando con otras organizaciones que, esperamos, que puedan avanzar, ya que fueron un poco detenidas por lo que está pasando en todo el mundo con esta pandemia, que también ha frenado nuestro viaje.

Un proceso que nos tardó ocho años, un proceso que no ha sido fácil pero que, gracias a la colaboración entre diversas organizaciones, nos ha permitido llegar a Europa. Es claro que el colonialismo permanece; fuimos a las instalaciones de la empresa Elecnor y ellos no tienen ni idea de cómo recibirnos, estaban tan nerviosos que hasta llegó la policía; es decir, en su lógica no contemplan la posibilidad de que los pueblos afectados lleguen a sus oficinas y entreguen documentos. Por ejemplo, llevamos un documento escrito, queríamos que nos firmaran de recibido, como en cualquier oficina, y nos dijeron que este es un método arcaico, que sólo recibían documentos por correo electrónico; y más cosas así de absurdas. A nosotros no nos asustan estas formas de tratarnos, pues ha habido un desprecio desde siempre hacia los pueblos indígenas, incluso en nuestro país, de los gobiernos, empresas locales, de la gente mismo, el racismo es permanente. Tenemos claro que esto es parte de su poder y su lógica de dominación. Por nuestra parte, nosotras tenemos claros los objetivos y las causas de nuestra lucha; llegamos allá con esta claridad y por esto no nos afectó; por el contrario, la fuerza que sentimos en la posibilidad de estar allá tiene que ver también con la fuerza que tienen nuestros pueblos, el conocimiento que tenemos y que ha permanecido por tantos siglos, y estamos dispuestos a hablar de la lucha desde la visión integral de la vida y no desde una visión conservadora, sino de la vida de la humanidad que está vinculada con la lucha por los territorios y los recursos y que están amenazados. Entender que no es nada más apoyar una lucha, sino comprender la necesidad de que luchemos todos para

9.- Véase <<https://www.ico.es/documents/19/14629/POL-23+Pol%C3%ADtica+Medioambiental.pdf/ad4ba6b8-a8da-45a4-a35a-6d586fcd8261>>



defender la vida, más en estos momentos tan difíciles para la toda la humanidad. Defendamos nuestro derecho de tener un futuro como humanidad, un futuro que sea digno. A nosotras nos llenó mucho de fuerza el apoyo de las organizaciones, pero también en los foros en donde participamos, la gente con la que hablábamos. De alguna forma, creo que pusimos nuestro granito de arena para llamar a esta lucha por defender la vida, que tiene que ser en todas partes, en todos los territorios, cada uno desde su trinchera, pero defendiendo lo que es de todos, lo común, lo que es la vida misma para todos. Creo que es importante generar estos lazos; nos encontramos también con pueblos que están defendiendo sus territorios contra otros megaproyectos.

También en Europa hay proyectos que están dañando sus poblaciones rurales y también hay megaproyectos que provocan la gentrificación y el desalojo en las ciudades. Allá, la gente tampoco tiene recursos para pagar las altas tarifas de luz; es decir, allá también hay pobreza e injusticias; por esto fue importante conocer este otro lado de Europa. Además de la parte de la población que está luchando, también nos encontramos con la otra parte de la población que es solidaria, que tiene claro que estas formas tienen que cambiar. Es difícil generar lazos, pero creo que se ha logrado y esto también gracias a organizaciones acá en México que nos fueron apoyando en tejer este telar para poder llegar hasta allá y poder hacer todo lo que hicimos. La solidaridad internacional es algo muy importante, no podemos entender nuestra lucha sólo desde el contexto local, debemos entender que lo que está pasando es una afrenta a todos los pueblos del mundo, que el neoextractivismo está provocando una guerra en varios pueblos del mundo. Por esto es importante que los pueblos nos abracemos, intercambiamos y luchemos para defendernos.

Para finalizar, ustedes han regresado de Europa justo en medio una pandemia. ¿Cómo evalúan la lucha y la resistencia al PIM ahora en este nuevo contexto mundial? ¿Los desafíos de acceso a la justicia han cambiado desde entonces? ¿Los desafíos para la autonomía comunitaria han cambiado con el aislamiento social?

Los pueblos todavía no han hecho una evaluación de lo que está ocurriendo realmente porque el problema de salud aún no ha llegado a las comunidades. En este momento la pandemia se concentra en las ciudades, creo que poco a poco se irá analizando más a nivel comunitario. Lo que sí hemos evaluado es la necesidad de pensar la cuestión económica, porque este problema sí ya ha llegado a las comunidades. La gente o ya no tiene empleo o ya no puede vender sus productos, y esto está empezando a generar una preocupación sobre qué va pasar con la economía familiar.

No obstante, han surgido algunas estrategias para empezar a minorar los impactos de la pandemia en la economía familiar de los pueblos. También se han generado algunos talleres que se transmiten por la radio para fortalecer el sistema inmunológico, desde el conocimiento sobre medicina natural que tenemos. En lo que dice respecto a la lucha y la resistencia, estamos en un momento muy complicado, porque muchas de las estrategias tienen que ver con la denuncia y la visibilización en el espacio social y, en estos momentos, ocupar el espacio público está vetado justificadamente por la pandemia. Entonces, para nuestras luchas se va a ver un poco más adelante cómo la pandemia va afectar; por ejemplo, ahora hemos visto que, a pesar de todo lo que está pasando, el Tren Maya sí va avanzar. Creo que están aprovechando este momento de pandemia también para avanzar, acosar a los pueblos, seguir con los megaproyectos y violar derechos humanos de las comunidades de una manera impositiva. Pero en el



camino vamos a tener que ir generando nuevas estrategias; esto también es muy nuevo para nuestra lucha en los pueblos, es un nuevo momento para la lucha, muy diferente, que se irá construyendo en el camino mientras avanzamos.

La única certeza que tenemos en las comunidades es que nos tenemos a nosotros mismos como comunidad y que, en muchas ocasiones, hemos demostrado que logramos salir adelante estando juntos y organizados, estando unidos.





**NUESTRA
PRAXIS**
Reseñas

PENSAR ALTERNATIVAS COMO POSIBILIDADES DE CAMBIO¹

**Autor: Thelma Zuleyma
Pineda García**

Egresada de la Licenciatura en Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Miembro fundador de la Asociación Nuestramericana de Estudios Interdisciplinarios de la Crítica Jurídica (ANEICJ A.C). Líneas de trabajo: filosofía latinoamericana, epistemología, historia de las ideas en América Latina, filosofía de la educación, feminismos latinoamericanos/estudios de género, pedagogías críticas latinoamericanas (educación popular).

Contacto:

strellinap8_filos@comunidad.unam.mx

Twitter: @strellina_filos.

Luis Villoro Toranzo (Barcelona, 1922- Ciudad de México, 2014) fue un filósofo que reflexionó sobre las implicaciones de pensar alternativas y posibilidades de cambio a partir del vínculo que mantuvo durante los últimos veinte años con el movimiento zapatista del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), donde se mantuvo crítico y activo. La última de esas reflexiones se encuentra en *La alternativa. Perspectivas y posibilidades de cambio*, una publicación post mortem editada por el Fondo de Cultura Económica en el año de 2015.

Si bien es cierto, el filósofo mexicano osciló entre pensar, en un primer momento, que la vía de la transformación podría lograrse en la política institucional –donde también tuvo incidencia con algunas posturas de izquierda de la partidocracia– y simpatizar con el EZLN; fue hasta 2012 cuando él concluye que la política izquierdista (partidocracia) no es un camino viable para la transformación.

Otra cuestión que conviene resaltar es que Don Luis (como lo llamaron los zapatistas) tuvo interés sobre los pueblos indígenas en sus inquietudes intelectuales y ello lo podemos vislumbrar en *Los grandes momentos del indigenismo en México*, publicado en 1950 por el Fondo de Cultura Económica. Si bien, en ese texto hace un análisis histórico y filosófico sobre tres momentos cumbre de las representaciones de lo indígena en la conciencia mexicana y sus distorsiones ideológicas; muchos años más tarde –y a partir de la experiencia zapatista– Villoro pudo ver la otra cara de la moneda: una crítica radical, emprendida por los zapatistas, en donde el indigenismo como política de Estado no cabe en la empresa transformadora.

La alternativa. Perspectivas y posibilidades de cambio se divide en dos partes. En la primera se articula una serie de ensayos compilados donde se revisan y problematizan conceptos, como revolución, democracia, pluralidad y nuevo proyecto desde un análisis histórico-político y filosófico. En cuanto a la segunda, se presenta el intercambio epistolar que Don Luis mantuvo con el finado

1.- Reseña del libro: Villoro Toranzo, Luis (2015). *La alternativa. Perspectivas y posibilidades de cambio*. México: Fondo de Cultura Económica. 142pp.



Subcomandante Insurgente Marcos durante 2011 e inicios de 2012 con temas de interés político y nacional desde un análisis crítico y radical.

Para comenzar, retomamos el sentido de alternativa, el cual es parte del título de esta publicación. Por un lado, nos dice que puede entenderse como la aceptación de lo que existe, tomando una actitud conservadora; por el otro, como intento de transformar lo existente, tomando una actitud disruptiva con la situación actual para cambiar la realidad (Villoro, 2015: p. 19). Es en este segundo sentido que se destaca como eje de reflexión.

Las perspectivas de cambio: reflexiones hacia la construcción de alternativas

En el primer ensayo, revisa el sentido y el papel histórico de lo que lleva por título, Revolución. Para Villoro,² éste es un concepto clave para comprender la época moderna y sus implicaciones en el cambio total en la sociedad que se manifiesta en distintos niveles: a) en el ámbito internacional, en forma de independencia frente a otras naciones; b) en el ámbito interno de una nación, entre grupos dominadores y dominados, los cuales se manifiestan en la dimensión social, política y jurídica. En cuanto a su papel histórico, destaca su carácter de reacción colectiva en contra de una privación, opresión y/o violencia que responde a una estructura de opresión.

Asimismo, distingue los diversos sentidos de las transformaciones revolucionarias en la historia –independencia frente a otras naciones– a partir de ejemplos como el de Cromwell (Inglaterra), Robespierre (Francia), Miguel Hidalgo (Nueva España), Lenin (URSS), Fidel Castro (Cuba), Nehru (India), Mandela (Sudáfrica) y contemporáneamente en Bolivia y Chiapas (México), destacando que la revolución puede entenderse como una acción colectiva que puede ser violenta o no violenta, la cual señala un corte histórico en el orden social y jurídico, fruto de antecedentes a partir de su contexto que “exige una revisión del pasado como una proyección de un futuro mejor”.³

Es así que, un proceso revolucionario –señala Villoro–⁴ plantea el carácter de ese corte histórico y responde a una ruptura radical con el pasado, o bien, un nuevo episodio en la evolución hacia otro tipo de Estado, ya sea que se trate de “una resistencia contra el proyecto de un nuevo Estado, o bien para darle un nuevo curso al Estado anterior.”

Por último, Don Luis destaca un aspecto importante sobre este concepto planteando que la racionalización es lo que distingue a una revolución de una sublevación, y define: “una revolución es la ‘racionalización’ del impulso colectivo originado por una indignación existente en toda una sociedad. Por eso, una revolución obedece al orden de la razón, aunque unido a un impulso colectivo.”⁵ Y más adelante aclara que la función de la razón consiste en “la introducción de un orden y una armonía en el caos”.⁶

En su segundo ensayo, “Democracia”, apela a su definición etimológica, “poder del pueblo”, del cual se desprenden dos tipos de poder real a saber: la liberal y la republicana o también llamada

2.- Ibidem, p. 23

3.- Ibidem, pp. 26-27.

4.- Ibidem, p. 28.

5.- Ibidem, p. 29.

6.- Ibidem, p. 31.



comunitaria.⁷ Por un lado, la democracia liberal es el modelo más común dentro de los países occidentales –asociado con el modelo económico capitalista–, el cual legitima “la sobreexplotación de los trabajadores, las amenazas del medio ambiente natural y las injusticias globales”;⁸ por el otro, la democracia republicana alude a un aspecto comunitario que puede conciliar diferentes posiciones políticas –opuestas al individualismo liberal.⁹ Una de las diferencias entre estos dos tipos es la forma en que definen al sujeto moral y su relación con las normas.

En la democracia liberal, el sujeto moral es un agente libre que no está coaccionado, ya que goza de autonomía¹⁰ –en un sentido kantiano de darse normas a sí mismo– mientras que, en la democracia republicana, el sujeto moral elige y persigue el bien común, el cual está ligado al *telos* –en sentido aristotélico– que retoma el concepto de la vida humana como una unidad que da identidad y sentido a la persona.¹¹ Estas diferencias para Villoro hacen visibles dos sentidos de justicia: mientras que la democracia liberal privilegia a la justicia como igualdad en la medida en que todos tienen la misma dignidad y los mismos derechos; la democracia republicana destaca a la justicia como reconocimiento de la identidad de cada quién a partir de sus necesidades; asume que las personas son insustituibles.¹²

Vale la pena ahondar en las diferencias de ambas concepciones para discutir el posicionamiento de Don Luis que, como bien expone, “la oposición entre las posturas no sólo tiene consecuencias teóricas, sino que puede repercutir también en programas políticos.”¹³

En su tercer ensayo, “Pluralidad”, Villoro reflexiona sobre las posibilidades de pensar un Estado plural en contraposición a un Estado homogéneo. Parte de una reflexión sobre la realidad nacional, en donde se aprecia una desigualdad profunda que amenaza con la ruptura del tejido social. En este sentido, se vislumbra la necesidad de plantear una alternativa –de carácter disruptivo– para caminar hacia un nuevo tipo de nación.¹⁴

¿Qué implicaciones tendría plantear este tipo de alternativa? Bien, en un primer momento, como lo plantea Villoro, aceptar la imperfección de la actual democracia y, por ende, del sistema económico mundial: el neoliberalismo. En un segundo momento, sería plantear otro tipo de democracia –opuesta a la vigente– la cual tiene su origen en la democracia liberal. Para ello propone una *democracia participativa republicana*, que tiene como directrices regulativas los derechos de la comunidad sobre los derechos individuales, la realización de un bien común que garantice la participación de todos en la vida pública y el consenso como forma de toma de decisiones; este último retomado de una democracia participativa.¹⁵

Para llegar al planteamiento de una alternativa, Don Luis hace la distinción de dos tipos de Estado-nación: el Estado homogéneo, aquel que se funda a partir de una Constitución rígida, la cual no reconoce la pluralidad de pueblos y culturas que conforman la nación real y, por el contrario,

7.- Ibidem, p. 33.

8.- Ibidem, p. 32.

9.- Ibidem, p. 34.

10.- Ibidem, p. 35.

11.- Op. cit.

12.- Ibidem, p. 36.

13.- Ibidem, p. 38.

14.- Ibidem, p. 39.

15.- Ibidem, p. 39.



el Estado plural, que plantea una estructura multicultural en donde “se propician los espacios de poder autónomos; subordinados al poder del Estado pero diferentes entre sí, aceptando una pluralidad de sistemas jurídicos en una diversidad de territorios.”¹⁶

El Estado plural que propone Luis Villoro se construye dentro de una democracia participativa republicana en donde ésta garantice la no exclusión, la escucha a sectores de ciudadanos y en donde la participación y la obligación se impliquen recíprocamente.¹⁷ El rechazo a un Estado homogéneo –a partir del establecimiento de un Estado plural– da apertura a un movimiento de resistencia, como el inicio de todo cambio. La resistencia “no conduce necesariamente a una revolución violenta: “Puede ser un movimiento plural, múltiple, abierto a la aceptación de varias ideologías [...] a una pluralidad de creencias o cualquier otra concepción [...] puede no seguir doctrinas preconcebidas, sólo dice no a la dominación que se ejerce en el sistema”.¹⁸

Cabe hacer alusión a la distinción que realiza Don Luis entre resistencia y revolución. Mientras la revolución se efectúa –la mayoría de las veces– con una ruptura violenta, la resistencia puede rechazar la violencia. Otra diferencia que señala es que una resistencia no necesariamente se manifiesta a partir de una ideología política, sino en una actitud colectiva de rechazo a la injusticia, actitud de indignación perenne ante un sistema desigual.¹⁹

Otras de las distinciones –que nos parece importante destacar– es la que realiza en torno a poder y dominación. Para Villoro,²⁰ el poder “es la capacidad de algo o alguien de causar efectos alterando la realidad”, mientras que la dominación “es el poder que se ejerce sobre otros hombres. Implica entonces una relación de dominio sobre los demás.” En este sentido, para nuestro autor se puede ejercer el poder sin la necesidad de dominación en un Estado plural –multicultural– en la medida en que hay ideas reguladoras, como la admisión de la pluralidad de culturas, de formas de vida; lo que lo diferencia del Estado homogéneo en la medida en que no hay una primacía cultural, de orden legal y de poder político. Por ello, para Don Luis,²¹ el Estado plural reconoce la pluralidad de formas de vida, lo que da cimientos a una renovada forma de democracia –radical, en la medida en que se basa en la raíz de toda democracia “el control del pueblo”–, generando así una alternativa al individualismo que ejerce la democracia liberal: la comunidad; para lo cual retoma los ejemplos las culturas de los pueblos indígenas de América en donde él considera que se desarrolla una democracia republicana –en términos aristotélicos de bien común–, cuyos principios estén basados en la no desigualdad, la complementariedad y la reciprocidad dentro de una economía distributiva.

Y es así que, en su cuarto y último ensayo, “Nuevo proyecto”, sintetiza todo lo que hemos estado siguiendo, a fin de pensar ¿cuáles son las implicaciones de realización de un nuevo proyecto a raíz de las irrupciones históricas que dan pauta a una revolución? Los procesos revolucionarios –para Don Luis–²² existen en dos niveles: 1) el de las ideas y las prácticas que se combinan entre creencias –entendidas como ideologías– y 2) las acciones que buscan la realización de las primeras. El

16.- *Ibidem*, p. 40-41.

17.- *Ibidem*, p. 41.

18.- *Ibidem*, p. 42.

19.- *Ibidem*, p. 43.

20.- *Ibidem*, p. 44.

21.- *Ibidem*, p. 45-47.

22.- *Ibidem*, p. 50.



contexto de esta síntesis se da a partir de la detección de una situación de opresión que se busca revertir, acudiendo a una ideología específica para su realización. Para dar cuenta de ello, retoma como ejemplos la revolución norteamericana, la francesa, la sudamericana, la rusa y la mexicana, de donde destaca la semejanza de ideas provenientes de la Ilustración europea, pero con un matiz especial a partir de su contexto, además de que emplearon la violencia para aspirar al fin último. En este sentido –apunta Villoro, aludiendo a los ejemplos que presenta–, “todo proceso revolucionario desemboca en una distinción entre la realidad social y su expresión en el derecho. Porque puede haber derechos individuales [revolución norteamericana y francesa] y derechos colectivos [revolución rusa y mexicana].”²³

En el caso de México, para Villoro, es evidente que, después de los dos procesos revolucionarios (1810 y 1910, respectivamente), aún subsisten las desigualdades sociales, lo cual retrata la visión de los dos Méxicos de Bonfil Batalla: el superficial y el profundo, que muestran los dos tipos de democracia existentes, en donde el primero alude a una democracia nacional –excluyente y de tendencia homogeneizadora– y el segundo a las democracias comunitarias.²⁴

Ante esta situación, Villoro reconoce que el camino de un nuevo proyecto para la realización de una nueva nación es el que abrió el movimiento zapatista –propuesta que se ha venido construyendo y renovando constantemente a partir de aciertos y desaciertos que han llevado a la afinación de una política comunitaria que se ha solidificado desde 2003– en donde destaca los fines de su propuesta democrática: la autonomía de los pueblos que componen la nación, el reconocimiento de la pluralidad social real a partir del derecho a la diferencia, la preservación de los espacios ecológicos y la no explotación de los recursos naturales, la solidaridad y la libertad en todas sus formas como valores universales comunitarios.

“El cambio [sí] es posible”: el intercambio epistolar

Después de esta exposición teórico-conceptual que realiza Villoro en sus ensayos, la segunda parte de este texto aborda un intercambio de ideas y experiencias a partir de la lucha zapatista –en voz del finado Sup Marcos– en donde se reflexiona sobre la política nacional excluyente, el capitalismo como sistema económico-político depredador y cómo la propuesta zapatista –ética y política– ha dado la lucha por construir caminos que permiten una vida comunitaria en donde caben muchos mundos y donde el Buen Gobierno es una realidad.

La primera carta (enero-febrero de 2011) abarca aspectos de la ética y la política en la resistencia –desde lo general a lo particular–, así como la realidad nacional e internacional viviente en 2011 la cual, en palabras del Sup, se resume como la guerra de arriba y la muerte de abajo. A lo que Villoro responde que “la ética y la justicia han de estar en el centro de la vida social. No debemos permitir que políticos de todo espectro ideológico [referida a la partidocracia] las expulsen de ahí y las conviertan en frases de discurso.”²⁵ Asimismo, reconoce el papel que tienen las Juntas del Buen Gobierno (JBG) en los Caracoles zapatistas, desde 2003, de desarrollo de los valores éticos colectivos –opuestos al capitalismo– en la política zapatista dentro de la “ética del bien común”.²⁶

23.- Ibidem, p. 54.

24.- Ibidem, p. 55.

25.- Ibidem, p. 86.

26.- Ibidem, p. 87.



En la segunda carta (abril de 2011), muy al estilo del Sup, se destaca sobre las consecuencias de la partidocracia –de derecha y de izquierda– en la injusticia y asesinatos a partir del emprendimiento de lo que denomina guerra de arriba. Destaca la poca importancia que existe para debatir y construir cambios sustanciales y la necesidad de quedarse en el discurso de campaña –ya que el contexto de esta misiva se dio en 2011, año electoral– y en artificios para la subsistencia individual. Para ello, el Sup cuestiona: “¿O no se han dado cuenta de hasta qué punto están destruidas las bases de ese Estado? ¿Cómo mantener, rescatar o renovar un cadáver?”²⁷ Para los zapatistas, “las soluciones sólo pueden nacer desde abajo, desde una propuesta radical que no espera un consejo de sabios para legitimarse, sino que ya se vive, es decir, se lucha en varios rincones de nuestro país.”²⁸ En este sentido, se destaca que la lucha es colectiva. En cuanto a la respuesta de Villoro, respecto a la tarea de reconstituir al país, “es necesario elaborar una propuesta que pase de la resistencia a la acción, con miras a una verdadera organización [...] que reúna a todos los pueblos y sectores sociales afectados por el incumplimiento de sus derechos [...] una organización desde abajo y a la izquierda [...] que tome en cuenta el rescate de la ética [...]”.²⁹

Respecto a la partidocracia, Villoro apunta que:

el individuo se ve limitado a optar por uno de los partidos políticos existentes [...] Es indispensable, por tanto, una reforma radical según la cual cualquier ciudadano pueda expresar su voluntad, con su voto, sea cual fuere su preferencia o rechazo de algún partido político. Esa es la verdadera democracia que daría lugar a la expresión de las personas y grupos sociales más allá de la “partidocracia”.³⁰

Si bien, el papel de la democracia y el reconocimiento de los derechos sociales (colectivos), como bien lo veníamos viendo en su exposición teórica, es el pilar de la construcción de una nueva forma de sociedad, en donde para detener la guerra de arriba se requiere de la colectividad nosótrica –retomando a Carlos Lenkersdorf– en la lucha.³¹ Añade el problema en la relación de la injusticia y el poder, así como la noción de poder y contrapoder, para la cual la renuncia de la voluntad de poder es la vía de escape a la rueda de la violencia.³²

La tercera carta (julio-agosto de 2011) aborda la necesidad de bajar la teoría, la política y la ética al análisis y anclarla en la práctica. Para ello, el Sup hace un análisis de la situación política en Chiapas, en particular, y en el país, en general, destacando el papel que ha tomado la partidocracia para jugar al gatopardo en la resolución de los grandes problemas y destacando las graves consecuencias que la guerra de los de arriba trae en víctimas. Para ello, apunta “la injusticia reinante no sólo funciona para garantizar impunidad a funcionarios gubernamentales de todo tipo, federales, estatales y municipales. También agobia a las familias y amistades de las víctimas.”³³

27.- Ibidem, p. 97.

28.- Ibidem, p. 98.

29.- Ibidem, p. 103.

30.- Ibidem, p.104.

31.- Ibidem, p. 105

32.- Ibidem, p. 106.

33.- Ibidem, p. 115



En este sentido, también se articulan movimientos que exigen justicia para las víctimas –tal es el caso del Movimiento de Paz con Justicia y Dignidad encabezado por Javier Sicilia– en donde se visibilizan a partir de su nombre e historia. De igual manera, a partir de las historias expuestas por el Sup en la misiva, se puede vislumbrar que la lucha por un cambio implica la convicción, el compromiso hasta arriesgar la vida por generar cambios. Ante los planteamientos que realiza el Sup, Don Luis destaca el bosquejo de las posibles bases para generar un pacto nacional a fin de destacar y llevar a la realidad la democracia directa que se ejerce en tierras zapatistas:

1. democracia directa más allá de los partidos políticos, 2. defensa de la soberanía nacional, las garantías individuales y los derechos sociales y comunitarios, 3. reconocimiento y apoyo a los derechos de los pueblos y sus autonomías, 4. impulso de la educación nacional, salud pública y la seguridad social [y, por último] 5. impulsar el ejercicio de la ética al lado de la política.³⁴

Y – por último– en su cuarto intercambio epistolar, el Sup retoma el tema del poder que ejercen los de arriba, en donde cuestiona:³⁵

¿Es el poder –o su cercanía– el gran corruptor? ¿Llegan a él hombres y mujeres con grandes ideales y es el accionar perverso y pervertidor del poder el que los obliga a traicionarlos hasta llegar a hacer lo contrario y contradictorio? [...] ¿Es el poder el que corrompe o se debe ser un gran corrupto para acceder al poder; para mantenerse en él... o para aspirar a él?³⁶

En este sentido –en palabras de Tomás Segovia citadas por el Sup–, se destaca el papel de la partidocracia en donde no hay distinción entre derecha e izquierda:

Hoy está claro, [...] que la izquierda no es el otro de la derecha, situadas ambas en una relación opuesta pero simétrica respecto al poder: la izquierda es ante todo el otro del poder, el otro ámbito y el otro sentido de la vida social, lo que queda sepultado y olvidado en el poder constituido, la vuelta de lo reprimido, la voz de la vida en común ahogada por la vida comunitaria, la voz de los desposeídos antes que la de los pobres (y la de los pobres sólo porque son mayoritariamente, pero no exclusivamente, los desposeídos) –la izquierda es la Voz de los muertos.

34.- Ibidem, p. 125

35.- Ibidem, pp. 129-130.

36.- Siete años después, este cuestionamiento fue respondido a partir del proceso de postulación a la candidatura independiente de la compañera María de Jesús Patricio en representación del Consejo Indígena de Gobierno (CIG). Como bien sabemos, después de muchas trabas administrativas por no pertenecer a la partidocracia y no incurrir en actos de corrupción en los registros necesarios para aspirar a la candidatura, la compañera no logró llegar a los comicios; lo cual deja en manifiesto que la conquista por una democracia directa sigue siendo una de las conquistas por alcanzar. Es preciso aclarar que la finalidad no era ingresar al proceso, sino buscar articular las luchas de los pueblos a nivel nacional y denunciar las malas prácticas políticas que no permiten avanzar en cambiar los grandes problemas.



Asimismo, también retoma el poder y la práctica de la resistencia en el movimiento zapatista a partir de la historia del Comandante Moisés, quien desde 1984-1985 se incorporó a la organización y desde ese entonces fue compañero en activo en el levantamiento de 1994, en la construcción de la autonomía zapatista, en la representación de su comunidad (a partir de los siete principios zapatistas) en donde el pueblo manda y el gobierno obedece. De aquí es claro que el poder en el zapatismo no se ejerce para subordinar o someter, sino para organizar, transformar y construir una vida digna; mientras el Poder que ejercen los de arriba—en términos de la distinción que hace Don Luis en sus ensayos— puede ser entendido como dominación.

Luis Villoro cierra este intercambio epistolar retomando el tema de los procesos revolucionarios como apertura hacia un cambio, pero también como un tendiente ejercicio autoritario del poder que desemboca extremos como las dictaduras, en donde no hay alternativa para el ejercicio del poder.³⁷ Ante esta doble posibilidad, lo que destaca Don Luis es la alternativa que plantea el movimiento zapatista, en donde su oposición ante el Poder de los de arriba está basada en la organización que posibilitó un camino opuesto a la partidocracia, en donde el Poder no es una opción sino que lucha por el cumplimiento de los derechos básicos de los pueblos por una vida digna y la realización de los valores como la Justicia, la Libertad, la Democracia y la Dignidad, los cuales son universales en su propuesta política. Y reconoce que el zapatismo ha ido construyendo, a partir de su autonomía, una vida más humana.³⁸

Si bien, estas ideas clave que nos ofrece Villoro —tanto en sus ensayos como en el intercambio que sostuvo con el finado Sup Marcos— nos sirven para reflexionar los nuevos procesos revolucionarios y discutir sobre posibles diferencias y discrepancias para tomar postura, algunas de las interrogantes que surgen a partir de los procesos autonómicos que este dossier presenta son: ¿qué implicaría pensar en autonomías no subordinadas a un Estado regulador?, ¿basta con el reconocimiento de su existencia en un papel?, ¿qué implicaría pensar en muy otras formas de construir nuevas realidades frente a la hidra capitalista?, ¿será posible construir otras formas políticas que no se funden en el seno de una idea democrática occidental?... Parece que hay muchos más aportes de los procesos autonómicos, desde nuestra América para seguir construyendo los debates sobre posibles alternativas para transformar una realidad aún doliente, pero combativa en pensamiento y acción.

37.- Ibidem, p. 141.

38.- Ibidem, p. 142.





**NUESTRA
PRAXIS**
Gráfica

Autor: Carolina Elizabeth Díaz Iñigo

La digna rabia de las mujeres zapatistas

Miembro del parte de colectivo: COTRIC Colectivo
Transdisciplinario de Investigaciones Críticas





**NUESTRA
PRAXIS**
Literaria

AMANECER EN LA MONTAÑA

Autor: Leticia Ruiz Arroyo

Hija del clima extremo del desierto de Ciudad Juárez, Chihuahua. Forjada entre el calor delirante, el frío que se entierra hasta los huesos y los vientos que rompen hasta el alma. Habitante de un cuerpo que se desgaja por dentro y gotea trozos de entraña, piel, rabia, impotencia en la arena que se desmorona con las tolvaneras. Socióloga, maestra de nivel básico y activista. Autora de los libros Juárez vive, resiste, ama (2012), Una y el Sexo (2017).
Correo electrónico
esperanzajusta54@gmail.com

*Con los pies partidos por el tiempo
caminaron muertas sin llegar a ninguna parte,
siendo tierra, las dejaron sin fragancia,
antes del alba les suprimieron las bromelias
de las blusas, les anclaron la opresión
en los telares y el silencio se ató en sus cabellos.*

*Su carne ancestral que llora siglos de despojo,
se desmoronó en el olvido de las miserables,
de las que se fueron sin ser nadie, las que
amarradas al destino
derramaron un suspiro insuficiente, sin impactar
las estadísticas siquiera se desvanecieron sin
haber vivido,
sin haber contado, sin existir tan solo.*



*Rotas desde siempre, solo se demolían
 en el fragmento donde rondaron sus angustias,
 una tras otra regresaron a ser polvo,
 mientras sus tristezas giraban en la espiral de lo indecible
 las que florecían, se marchitaron dobladas en la penumbra.*

*Ajadas entre las espinas torcidas con el viento
 transitaron invisibles entre el rojo oscurecido de los cedros
 para no incomodar a los civilizados,
 a los que les lustran los zapatos en la molicie
 de las mañanas limpias de insolencia.*

*Atravesaron indelebles los instantes quebrados de sus pasos
 para no alterar a los hambrientos, los depredadores
 de la selva y los cuerpos que la habitan.*

*Acostumbradas a ser sombra anidaron el follaje
 siempre verde, siempre vivo tras el reflejo de la luna,*



*tras las constelaciones persiguiendo las montañas,
mientras los refinados respiraban la malicia de la noche.*

*En el sigilo construyeron luz y amanecieron horizonte,
se izaron en la cima y el eco de su voz anuló la servidumbre.
Ellas, las ignoradas, las excluidas, las impalpables, las incorpóreas
tejieron en su rostro la injusticia y lo cubrieron con la dignidad
de su piel anochecida en armonía con las estrellas.*

*Los atildados voltearon a verlas para poblarles de oprobios,
con la ira de los amos incendiar la primavera y extinguirlas,
pero ya eran montaña, selva, huerte con historia propia.
Con el poder en la mirada se quedaron a germinar en suelo libre
alejadas de la rabia de quienes las compraban a destajo.*

